

Una buena noticia: si en el proceso constituyente desatado en Chile académicos de la Católica de Valparaíso llegaran a ser convencionales, entonces -ha declarado nuestro rector- se aplicará el mismo criterio usado cuando algún profesor asume un cargo de gobierno, esto es, otorgamiento de un permiso sin goce de sueldo mientras se cumple esa función, evaluándose incluso el mantenimiento de alguna actividad docente remunerada si el tiempo así se lo permite<sup>1</sup>.

Aquí se manifiesta algo valioso: que la nuestra es una universidad en serio y que está al servicio de Valparaíso, de la región y de Chile. Pues bien, les propongo explorar cómo puede seguir siendo y sirviendo la Católica de Valparaíso en estos tiempos críticos así como en los que vendrán. Yo insinuaría, al menos, tres cosas.

1. Ante todo, creo, la Católica de Valparaíso debe definirse y ser reconocida por cultivar y proteger sin cesar la libertad académica de sus integrantes. Si una universidad es por definición un espacio de libertad, entonces en ella todo universitario, académico o estudiante, ha de poder pensar, hablar y actuar libremente. Por una parte, la libertad académica incluye tres robustas libertades: la libertad de docencia, la libertad de investigación y la libertad de crítica política interna y externa a la propia universidad<sup>2</sup>. Por la otra, la libertad académica es propia de la institución universitaria en cuanto tal, y no de alguna clase particular de universidades. Una universidad sin libertad de docencia, o de investigación, o de crítica política interna y externa, sería una contradicción en los términos. Y cuando una confesión (o ideario) crea alguna universidad, tal como ocurre con la nuestra, ¿no es ello una declaración solemne de tomarse rigurosamente en serio la importancia y los alcances de la libertad académica?

Un corolario: en caso de conflicto o dilema entre libertad académica y libertad de enseñanza, ¿no es la libertad académica la que debería dominar?:

“quienes no se ven representados por el ideario que define el sello de una universidad deben gozar del derecho de avanzar hacia donde su curiosidad intelectual los lleve, sin temor a que sus hallazgos amenacen su posición en la universidad [...] Si bien sus directivos podrían instrumentalizar la universidad para fines ajenos a la misión de descubrimiento, cultivo, comunicación y aplicación del conocimiento que le es propia, ello configuraría una vulneración de la función institucional propia de la universidad, porque ella no puede estar sujeta a intereses particulares sin perder su naturaleza [...] En el hecho, por supuesto, existen directivos de universidades privadas que ahogan a las universidades que gobiernan en una maraña de intereses particulares tales como su propia ganancia económica, el sostén de una determinada visión

---

<sup>1</sup> Véase <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2020/11/05/1002844/universidades-convencion-academicos-candidatos-protocolos.html>.

<sup>2</sup> Véase <https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2018/01/19/docentes-de-educacion-superior-constituyen-la-asociacion-chilena-de-profesores-universitarios-para-proteger-la-libertad-academica/>.

ideológica de la sociedad o la formación de cuadros leales a una plataforma política”<sup>3</sup>.

Afortunadamente, estas no son simples reflexiones de académicos chispeantes, sino que ya forman parte de la mejor comprensión –dotada de autoridad– acerca de la índole universitaria en Chile. En efecto, la legislación chilena (la Ley N° 21.091 sobre educación superior, de mayo de 2018) ha definido a cualquier universidad, más allá de sus apellidos, por su intrínseca vinculación con la libertad académica. Y no es difícil advertir que este régimen general requiere un correlato en cada universidad chilena. ¿No debiera tener toda universidad (y para qué decir una de las mejores como es la nuestra) principios y reglas, órganos y procedimientos para proteger la libertad académica de sus miembros? ¿Y tales políticas y mecanismos no habrían de ser más decisivos que datos extrínsecos o concomitantes (objetos de profuso marketing) como las percepciones o estadísticas del mercado laboral, o los lugares en rankings internacionales?

2. En segundo lugar, en nuestra universidad la libertad académica tiene que acompañar al cultivo interrelacionado y diverso de las disciplinas universitarias: científicas, humanísticas, artísticas y profesionales. Claro, hay universidades concentradas solamente en algunas áreas disciplinarias, pero la opción de la Católica de Valparaíso ha sido más bien amplia y universal. Y de ello es razonable sacar consecuencias y desafíos específicos. En nuestra universidad hay ya disciplinas de las ciencias sociales como la psicología y el trabajo social, pero no contamos aún con disciplinas como ciencia política, sociología y antropología, las cuales exigen una Facultad de Ciencias Sociales. Nuestra universidad, albergando disciplinas como kinesiología y tecnología médica, tampoco ha tenido lugar para el saber y la práctica de las especialidades médicas, las cuales a su vez exigen una Facultad de Medicina. Idénticamente, siendo la Católica de Valparaíso una universidad con multitud de disciplinas, sin embargo aún no distingue entre licenciaturas especializadas disciplinariamente y licenciaturas generales otorgadas mediante Colleges (y abiertas a posteriores títulos profesionales o directamente a posgrados)<sup>4</sup>. ¿Por qué no tenemos, como otras universidades chilenas importantes, Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Medicina, Colleges?

Cualquiera conoce las dificultades financieras por las que atraviesan las universidades hoy por hoy. Y que en Chile la prematura especialización universitaria parece tan natural como el mar o la cordillera. Empero, conviene no confundir razones estrictamente tales con estrategias momentáneas, urgencias irresistibles o hábitos arraigados. No hay que contentarse con hacer de la necesidad virtud. Lo que puede ser de otra manera es algo que puede ser transformado. En este sentido, ¿no hay buenas razones para completar, tarde o temprano, la presencia deficiente de las ciencias sociales y médicas en la Católica de Valparaíso? ¿Y no las hay para crear, tras estudio detenido (¡y no solo de mercado!), Colleges bien articulados con nuestras

---

<sup>3</sup> A. Bernasconi, “Las universidades no tienen dueño: libertad académica y autonomía en regímenes público y privado”, en J. A. Guzmán, J. I. Brito e I. Illanes, eds., *La universidad en debate. 18 miradas sobre una controversia*, Stgo. de Chile. U. de los Andes, 2018, pp. 137-138.

<sup>4</sup> Véase por ejemplo [https://college.uc.cl/index.php?option=com\\_content&view=article&id=159&Itemid=203](https://college.uc.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=159&Itemid=203).

demás disciplinas, profesiones y posgrados? Por supuesto, esto requiere una cuidadosa planificación institucional. Faltaba más. Pero, todo hay que decirlo, esa planificación deben protagonizarla los saberes en su amplitud, no solo el saber de economistas, sino también el saber de las ciencias matemáticas, naturales, sociales, artes y humanidades.

3. Tercero, tanto para el cuidado de la libertad académica cuanto para la mayor institucionalización posible de una pluralidad de disciplinas, ¿no es imprescindible en la Católica de Valparaíso reflexionar sobre dos cuestiones muy delicadas en Chile: el torpe financiamiento y los peculiares procesos de acreditación de las universidades? Lo pondría así: es necesario, pero a la vez insuficiente, registrar las olas y constricciones de los escenarios fácticos impuestos por políticas gubernamentales (o decisiones de sujetos particulares) para luego navegarlas universitariamente. No se trata de tratar a estos escenarios como si no existieran. Pero, los universitarios tienen que diseñar otras realidades posibles y deseables para argumentarlas -a tiempo y a destiempo- ante quien corresponda. Y tienen que hacerlo actuando concertadamente, porque asuntos como el financiamiento y la acreditación exigen de las universidades chilenas en serio y complejas, las no solo docentes sino también investigadoras, las radicalmente comprometidas con la libertad académica, que actúen colaborativamente, y no cada una por su cuenta. ¿Qué otros escenarios podrían pensar las mejores universidades chilenas? Dos ejemplos: (a) otro régimen de financiamiento basado en aportes estatales basales suficientes y equilibrados para sostener la docencia y la investigación de las buenas universidades, en un impuesto especial a los graduados universitarios (preferible, en algunos sentidos, a créditos contingentes) para ayudar a costear la gratuidad estudiantil (que, contra lo que dijera cierto rector<sup>5</sup>, no es injusta, ni siquiera si llegara a ser universal), y en fondos concursables para (no todos sino) algunos tipos de investigación individual y asociativa. Y (b) otros mecanismos de acreditación universitaria cortados no con el molde de la cuantificación pobre obsesionada con rankings y ciertos números (en relación con los cuales a veces las universidades se preparan o, peor, se maquillan), sino con filtros múltiples, sofisticados, provenientes de los múltiples saberes de la larga tradición universitaria. En estas cuestiones lo cortés no quita lo valiente: ¿no sería estupendo plantar cara a la 'nueva gestión pública' -hegemónica en gobiernos y universidades de todas partes- precisamente para mostrar sus límites y peligros? Si se me permite: nunca más un economista neoclásico (o una perspectiva puramente gerencial) monopolizando debates nacionales y universitarios sobre el desarrollo científico y tecnológico, la salud, las pensiones, la educación, el agua y los ecosistemas, la política urbana o los impuestos, como nos viene ocurriendo desde hace décadas.

En fin, ¿no será la Católica de Valparaíso tanto mejor cuanto más específicamente institucionalizada esté en ella la libertad académica y una amplia diversidad disciplinaria, y en la medida que ofrezca -en conjunto con otras universidades rigurosas- alternativas elegantes y académicas a las deficitarias formas actuales de financiación y acreditación universitarias chilenas?

---

<sup>5</sup> Véase <http://focoeconomico.org/2011/10/13/la-gratuidad-es-injusta/>.